



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 26/2023

Selección Cántabra de Trail Running

(Campeonato de España de Trail Running por FFAA - Lerín, Navarra, 7 de mayo de 2023)

La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) convoca a los siguientes 19 atletas para acudir, en representación de Cantabria, al Campeonato de España de Trail Running por Federaciones Autonómicas, a disputar el domingo 7 de mayo de 2023 en Lerín (Navarra). Las Normas Regulatoras RFEA de la competición pueden consultarse en el siguiente enlace:

https://www.rfea.es/normas/pdf/Reglamento2023/12_fed_autonomicas_trailrunning.pdf

SELECCIÓN ABSOLUTA MASCULINA				
Licencia	Nombre y dos apellidos	Nacimiento	Club	Ropa FCA
S8000	JONATAN AROBES ALVAREZ	19/11/1991	INDEPENDIENTE	SI TIENE**
TCAN73	VICTOR GARCIA MARTINEZ	31/07/1986	KILOMETRO VERTICAL TORRELAVEGA	NO TIENE
S11136	JUAN RUIZ ALONSO	03/06/1991	REINOSA RUNNING	NO TIENE
S10716	HECTOR SANCHEZ GARCIA	08/04/1991	ATLETISMO TORRELAVEGA	SI TIENE**
S10963	MARCOS SANTIAGO RODRIGUEZ	02/10/1989	ATLETISMO TORRELAVEGA	NO TIENE

SELECCIÓN ABSOLUTA FEMENINA				
Licencia	Nombre y dos apellidos	Nacimiento	Club	Ropa FCA
S466	OLGA CORRAL RODRIGUEZ	06/09/1993	INDEPENDIENTE	NO TIENE
S397	LIDIA MACHO CAMPOS	25/10/1983	VALLES PASIEGOS - SOBAOS LUCA	NO TIENE
S467	MARIA DEL PUY PASCUAL GONZALEZ	20/06/1974	VALLES PASIEGOS - SOBAOS LUCA	NO TIENE
S129	BELEN PEREZ RIVEIRO	05/12/1988	ATLETISMO TORRELAVEGA	SI TIENE**
S39	GABRIELA SANCHEZ CABEZAS	17/10/1978	ATLETISMO PIELAGOS	NO TIENE

SELECCIÓN SUB23 MASCULINA				
Licencia	Nombre y dos apellidos	Nacimiento	Club	Ropa FCA
S10981	YAGO BARON PALMERO	21/01/2002	BEZANA ATLETISMO	SI TIENE**
TCAN86	ALVARO BOO RUIZ	22/06/2002	KILOMETRO VERTICAL TORRELAVEGA	NO TIENE
S11054	JUAN LUIS RODRIGUEZ LANDERAS	19/08/2002	VILLA DE CABEZON	NO TIENE

SELECCIÓN SUB20/SUB18 MASCULINA				
Licencia	Nombre y dos apellidos	Nacimiento	Club	Ropa FCA
S199	ALEJO SANCHEZ GARCIA	25/04/2007	ATLETISMO TORRELAVEGA	NO TIENE
S11186	MARCOS VILLAMUERA IZQUIERDO	27/06/2004	ATLETICO CORRALES - JOSE PEÑA LASTRA	SI TIENE**
S437	PABLO WHITE ESCARDA	26/08/2007	ATLETICO LAREDO - CAMPING LAREDO	NO TIENE

SELECCIÓN SUB20/SUB18 FEMENINA				
Licencia	Nombre y dos apellidos	Nacimiento	Club	Ropa FCA
S90007	ANGELA CAMPO GOMEZ	22/08/2005	ATLETICO CORRALES - JOSE PEÑA LASTRA	SI TIENE**
S187	TANIA GONZALEZ URQUIJO	11/01/2007	ATLETICO CORRALES - JOSE PEÑA LASTRA	NO TIENE
S184	CARLOTA VUELTA IZQUIERDO	07/12/2007	ATLETICO CORRALES - JOSE PEÑA LASTRA	NO TIENE

** Debe pasar el día de entrega de equipaciones a recoger la malla de competición.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

- Equipaciones:

La FCA entregará las prendas de calentamiento y competición únicamente a los atletas convocados que debutan con la selección cántabra, es decir, los que aparecen marcados en rojo en la columna 'Ropa FCA'. El resto de atletas ya cuentan con la ropa de calentamiento y competición de la FCA, pero deben recoger igualmente la malla de competición de trail de la FCA. Para viajar con el equipo es obligatorio competir con toda la ropa que entrega la FCA, así como llevar la ropa de calentamiento de la FCA antes y después de la prueba.

Cada atleta deberá aportar al equipamiento un cinturón o un chaleco de hidratación personal para cumplir con el porte de material obligatorio que se exige según la reglamentación del campeonato (material personal igualmente a aportar por cada deportista): móvil operativo, vaso o recipiente y, en su caso, chaqueta impermeable.

La recogida de todas las prendas será el jueves 4 de mayo en la Casa del Deporte de Santander (Avenida del Deporte s/n, 2ª planta), entre las 16:45 y las 17:30 horas. Puede acudir el propio atleta o alguien en su nombre. En ningún caso se entregará ropa en el viaje.

- Desplazamiento a Pamplona:

El desplazamiento de ida a Pamplona se realizará el sábado 6 de mayo de 2023. El plan de viaje previsto es el siguiente (se recomienda presentarse cinco minutos antes de la hora indicada, ya que el autobús no podrá esperar):

10:00 - Los Corrales de Buelna (Área de Servicio Altapeña).

10:15 - Torrelavega (Pabellón Habana Vieja).

10:40 - Hoznayo (Hotel Adelma).

11:00 - Laredo (Rotonda Lupa).

El alojamiento está previsto en el Hotel Ibis Styles de Arnedo (Plaza de la Constitución 97, Arnedo - La Rioja), donde está previsto el almuerzo y la cena del sábado, el alojamiento de la expedición, así como el desayuno del domingo 7 de mayo. La expedición acudirá a reconocer el circuito el sábado por la tarde, en horario a designar. El desplazamiento al circuito del domingo se realizará en un único viaje, con salida de Arnedo a las 7:15 horas (desayuno a partir de las 6:30 horas).

CATEGORÍA	RECORRIDO	DESNIVEL +	HORARIO DE SALIDA	CIERRE CARRERA
Absoluta	<u>27 km</u>	1400 m	9:30	4 h desde disparo
Sub-23	<u>14 km</u>	800 m	9:30	2 h 15 min desde disparo
Promoción	8 km	400 m	9:00	1 h 15 min desde disparo

Una vez finalizada la competición, la expedición regresará de vuelta a casa, con almuerzo en ruta y las mismas paradas en Cantabria que en el viaje de ida.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428
Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

- Confirmaciones y documentación:

Todos los atletas convocados deben contar con Licencia Nacional y rellenar obligatoriamente el formulario para confirmar su participación, en concreto **hasta el miércoles 26 de abril a las 22:00 horas**, indicando la parada donde suben al autobús y si se regresa o no con la expedición al finalizar la competición (para la reserva, en su caso, del almuerzo correspondiente). De no confirmar en plazo, la FCA citará a otro atleta en su lugar.

* Enlace formulario de confirmación:

<https://docs.google.com/forms/d/1WmRvANI6jzBOJD8iSDH-4h-bJa3SyEAZjya-dNpe7Ww>

Todos los atletas deben viajar obligatoriamente con DNI, licencia digital y su foto de carnet introducida en la intranet SDP, para que aparezca, en su caso, en la aplicación correspondiente de la RFEA.

- Asistencia de los seleccionados:

Se recuerda que, según la Ley 2/2000, de 3 de julio, del Deporte, los deportistas federados están obligados a acudir a las convocatorias de las selecciones cántabras y que "la falta de asistencia no justificada a las convocatorias de la selección deportiva autonómica" está tipificada como una infracción muy grave según el Reglamento de Régimen Disciplinario de la FCA. En relación con ello se recuerdan igualmente los artículos 19.1, 19.2 y 19.4 referentes a las Selecciones Cántabras, del Decreto 72/2002, de 20 de junio, de desarrollo general de la Ley del Deporte:

- 1. - A los efectos de la Ley de Cantabria 2/2000, de 3 de julio, del Deporte, se consideran selecciones cántabras, los grupos de deportistas designados para participar en una competición o conjunto de competiciones en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- 2. - Es competencia de cada Federación Deportiva Cántabra la elección de los deportistas que tienen que integrar las selecciones autonómicas, siendo obligación de los clubes deportivos federados a los que aquellos pertenezcan, facilitar la asistencia a las convocatorias que tengan lugar para la preparación y participación de las selecciones cántabras en las competiciones programadas.*
- 4. - Los deportistas federados están obligados a asistir a las convocatorias de las selecciones cántabras.*

La FCA desea recordar que no programará controles ni sellará informes para obtener ningún tipo de ayuda o subvención -o en su caso hará constar expresamente si se ha renunciado a participar en alguna convocatoria- a deportistas que se hayan negado a representar a la Selección Cántabra de Atletismo sin causa justificada, renunciando antes o después de hacerse públicas las diferentes convocatorias provisionales.

En Santander, a 25 de abril de 2023

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)